

Resolución de Adjudicación No. 215/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP 40-RFQ-GO-BIS, denominado “ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO), fondos del Convenio de Donación No. PHGF GRANT No. TF0A8267 con Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Proyecto Abordaje de Enfermedades No Transmisibles.
- II. En fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, se publicó el documento de Solicitud de Cotización en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, estableciendo como fecha límite para la presentación de oferta el día catorce de octubre de dos mil veintidós, hasta las quince horas treinta minutos, habiéndose recibida solamente la siguiente oferta: PROBISEGE, S.A. de C.V.
- III. La Unidad Solicitante designó como miembros de la Comisión Evaluadora de Cotizaciones a las siguientes personas: 1) César Eduardo Zavaleta Díaz, Educador Supervisor Nivel Central. 2) Ing. Juan Carlos Mercado Ramírez, Jefe de Unidad de Conservación y Mantenimiento. Y por parte de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión se designó al Lic. Mario Heriberto Flores Carrillo, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- IV. Que debido a que la única oferta presentada sobrepasa el presupuesto asignado, los designados para evaluar las ofertas, solicitaron verificar la certificación presupuestaria y realizar las gestiones pertinentes para incrementar el monto presupuestado en US\$4,500.00, lo que permitiría realizar una recomendación de adjudicación. Por lo que, en fecha ocho de noviembre del presente año se recibió memorándum No. 2022-8310-862, mediante el cual la Unidad Financiera Institucional remite la certificación de los fondos que financiarán el incremento.
- V. Que analizada y evaluada la cotización recibida y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas, emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; recomendando al titular del MINSAL:
 - **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-40-RFQ-GO-BIS, denominado “ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO), por un monto total de: CUARENTA Y TRES MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$43,000.00) al oferente PROBISEGE, S.A. DE C.V., con impuestos y servicios conexos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y es la única oferta recibida en el presente proceso.
- VI. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los designados para Evaluar las Cotizaciones.
- VIII. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal

correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y a lo establecido Numeral 7 “Adjudicación de la Orden de Compra” del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- A. ADJUDICAR el proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-40-RFQ-GO-BIS, denominado “ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO), por un monto total de: CUARENTA Y TRES MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$43,000.00) al oferente PROBISEGE, S.A. DE C.V., con impuestos y servicios conexos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y es la única oferta recibida en el presente proceso, de acuerdo al detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$
1	60101105	PICK UP, DOBLE CABINA TRACCION EN 4 RUEDAS (4X4), COMBUSTIBLE DIESEL. Marca: Mitsubishi. Modelo: L200 Sportero 4x4	c/u	1	43,000.00	43,000.00
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						43,000.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Donaciones: Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT No. TFOA 8267, categoría de inversión 1. Subcategoría 1.3: Monitoreo y Gestión. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-61105.

Plazo de entrega: 120 días calendario, después de distribuida la orden de Compra o Contrato para la recepción del vehículo y 30 días calendario adicionales para el trámite de matrícula y placas.

Lugar de Entrega: Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.

Para efectos de generar la documentación de recepción, ésta se hará en dicho Almacén, con la presencia del delegado de la empresa y el administrador de la Orden de Compra.

- B. Elaborar la respectiva orden de compra o contrato.

NOTIFÍQUESE:




DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AD-HONOREM.